

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE DURANGO**

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Durango, con domicilio en calle Constitución #443 NTE Zona Centro, de esta ciudad, de conformidad con lo previsto en el capítulo 6 fracciones II, III y el artículo 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 3 fracción II y 20 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y artículo 1-5, 7, de la ley orgánica del centro de conciliación laboral del estado de Durango y Artículos 523 F, 590-e y 590 F de la ley federal del trabajo. Y 3 fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, hace de su conocimiento que todos aquellos datos que de manera voluntaria sean proporcionados para este centro de conciliación laboral, por los usuarios de nuestros servicios y trámites, serán recabados, protegidos, incorporados y tratados de acuerdo a los sistemas de datos personales de la dependencia. Los responsables de recabar los datos personales son las distintas áreas administrativas que integran al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Durango.

### **¿Qué son los Datos Personales?**

Cualquier información que hace a una persona física identificable, en relación a sus características físicas y datos generales como lo son: edad, sexo, domicilio, estado civil, escolaridad, religión, número telefónico y datos patrimoniales, asimismo aquellos relativos al origen racial y ético, etc.

## **Finalidad del tratamiento de Datos Personales**

Los datos personales que sean recabados por las distintas áreas administrativas de este Centro serán utilizados única y exclusivamente para el cumplimiento de los requisitos que, estrictamente, sean necesarios para la prestación de los servicios, realización de trámites o bien, el otorgamiento de los beneficios que se brindan a los usuarios de los mismos por conducto dichas áreas.

Datos laborales: incidencia, número de empleado, nombramiento, ocupación, reclutamiento y selección, referencias laborales, trayectoria laboral. Datos patrimoniales: información fiscal. Datos personales de naturaleza pública: correo electrónico oficial, domicilio oficial, número de empleado. Datos sobre la salud de las personas: discapacidades, estado físico y mental de las personas, consumo de estupefacientes, incapacidades médicas, problemas del desarrollo, resultados de nivel de agudeza visual, resultados de nivel de agudeza auditiva. Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del derecho.

Para recabar datos personales, el Centro de Conciliación Laboral del Estado observara los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, información, proporcionalidad y responsabilidad como lo prevé el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango; sin embargo cuando el titular de los datos no desee proporcionarlos y estos sean indispensables para el tramite o servicio requerido, no será posible suplir esa deficiencia y se interrumpirá indefinidamente el tramite o procedimiento a realizar.

## **¿Qué datos personales se recaban?**

Los datos recabados por las distintas áreas de este Centro de Conciliación Laboral se requerirán sólo para la prestación de los servicios brindados por las áreas que correspondan, para la realización de los diversos trámites que se llevan a cabo a través de esta Secretaría, así como para poder ser beneficiario de los programas que la misma desarrolla.

Para alcanzar los fines antes señalados, según sea el caso, se solicitan los siguientes datos personales: Nombre completo, domicilio, firma, fotografía, y demás datos contenidos en la identificación oficial presentada, curp, acta de nacimiento, acta de matrimonio, número telefónico, correo electrónico, constancia de estudios. Es decir, los datos personales que serán sometidos a tratamiento serán: datos identificativos, datos electrónicos, datos laborales, datos bancarios, datos patrimoniales y datos especialmente protegidos (sensibles).

Dichos datos podrán ser sometidos a tratamiento y serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron proporcionados, de acuerdo con las finalidades y atribuciones establecidas en los artículos 36 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, así como relativos aplicables del Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Durango.

### **Transferencia de Datos Personales**

Se hace de su conocimiento en virtud a lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango, sus datos personales pueden ser transferidos o proporcionados a terceros sin autorización del titular, sin embargo, el titular de la información confidencial tendrá derecho a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto su información confidencial.

El titular de los datos personales podrá consultar el procedimiento para ejercer los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), en el domicilio de la Unidad de Enlace de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral con domicilio en calle Constitución #443 NTE, Zona Centro Durango, así como en la página oficial del Centro de Conciliación Laboral (<http://conciliacionlaboral.durango.gob.mx/>)

La Unidad de Enlace de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado con domicilio en calle Constitución #443 NTE, Zona Centro, Durango Código Postal 34000 en Durango, Durango., teléfono (618) 828 83 20 y correo electrónico [mario.hernandezp@durango.gob.mx](mailto:mario.hernandezp@durango.gob.mx); es la instancia facultada para dar trámite a las solicitudes de: Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), así mismo se podrán realizar dichas solicitudes en la Plataforma Nacional de Transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx).

### **Mecanismo para ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (ARCO)**

El titular de los datos podrá ejercer sus derechos ARCO personalmente ante la oficina de la Unidad de Enlace de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral, ubicado en calle Constitución #443 NTE, Zona Centro Durango, código postal 34000, en la Ciudad de Durango, así como a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

El presente aviso de privacidad está sujeto a cambios y modificaciones de los cuales, en caso de existir, se harán de su conocimiento a través de nuestra página oficial. (<http://conciliacionlaboral.durango.gob.mx/>)